Tecnológico de Antioquia
Institución Universitaria

Creado por Decreto Ordenanzal número 00262 de 1979 del Gobierno Departamental.
Reformado como Institución de Educación Superior por la Ordenanza 48 de 1979,
y como Institución Universitaria por la Ordenanza 24 de 2006.

Acta de Grado

N.° 572

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniería Ambiental

Con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional
N.° 13376 del 14 de agosto de 2018.

Institución Universitaria con Acreditación de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 16890 del 22 de agosto de 2016.

El Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria confiere el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

A:

CAROLINA VANEGAS ESCUDERO

Con documento de identidad N.° **1.037.643.104**

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y reglamentarios exigidos.

El Secretario del acto leyó la Resolución por la cual se autorizó la graduación. A continuación, se tomó al graduado el juramento correspondiente y se procedió a la entrega del Diploma.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, República de Colombia, a los **24** días del mes de **septiembre** de **2020**.

Registro en el Libro N.° 4 Folio N.° 418

Lorenzo Portocarrero Sierra
Rector

Darío Enrique Soto Durán
Decano

Leonardo García Botero
Secretario General

Coordinación de Admisiones y Registro

Powered by CamScanner